

José María Rueda Pérez
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfnos.: 986 224 583/4
Fax: 986 438 778



EDICTO

JOSÉ MARÍA RUEDA PÉREZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Vigo, DON ÁNGEL FERNÁNDEZ OTERO, eran tenido por dueño de la siguiente finca:

1.- DESCRIPCIÓN: RÚSTICA: URBANA: VIVIENDA señalada con el número 240, en la Rúa Naia, en la parroquia de Lavadores, en esta ciudad de Vigo. Tiene una superficie construida de sesenta y un metros cuadrados, que consta de una planta baja, destinada a vivienda, de la superficie de cuarenta y cuatro metros cuadrados y, una planta alta, destinada a almacén, de la superficie de diecisiete metros cuadrados. Dicha vivienda se halla enclavada en un terreno de la superficie de novecientos cuarenta y cinco metros cuadrados. Linda: Norte, rúa Naia; Sur, camino; Este, Rúa Naia; y, Oeste, Fernando Castro Domínguez y Paola Andrea Lorenzo Carosella.

2.- Título: A don Ángel Fernández Otero le pertenecía por herencia de su padre, don Ángel Fernández González (fallecido el día 24 de diciembre de 1954), según partición en documento privado, de fecha 9 de febrero de 1980.

3.- Inscripción: No consta inmatriculada.

4.- REFERENCIA CATASTRAL: 6142401NG2764S0001HZ.

Durante el plazo que finalizará transcurridos VEINTE días desde la fecha del presente, podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En VIGO, a treinta de diciembre de dos mil veinticinco.

Fdo. José María Rueda Pérez

